

Fecha 22-2018

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de Siquitiquel, Departamento de Comayagua el día miércoles cinco de septiembre del año dos mil dieciocho siendo las 9:30 a.m. presidió la sesión El señor alcalde municipal señor Rodolfo Palencia Serrano, con la asistencia en el siguiente orden: segundo regidor Eliel Vázquez Chavarría, tercera regidora Noemí Melina Ocalia Ventura, cuarto regidor Liborio Edmundo Luazo Aquilar, sexto regidor Francisco Dúta, séptima regidora Dolores Victoria Lirera Octava regidora Noe Antonio Alessio Vargas el comisionado municipal de los derechos humanos señor Luis Dorso Villanueva Padilla, la comisión ciudadana de transparencia Manuel de Jesús Fernández, Natividad de Jesús Alessio, Emilio Padilla Melendez mediante la secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda:

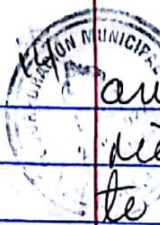




1. Aprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura de la Agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Aprobación de la contra Partida municipal para el proyecto A Contratillo de saneamiento del casco urbano de Petenque.
6. Informe del Proyecto de agua y contratación de notas
7. Propuesta Educación y salud Proyecto capacitación de jóvenes en emprendimiento y liderazgo y conformación de comité pro construcción de la Plaza El mercado
8. Participación de un constitucionalista que de explicar el espíritu de la ley sobre el cobro de bienes inmuebles (casas municipales de Petenque)
10. Correspondencia recibida
11. Dominio Pleos
12. Varios
13. Cierre.

1- habiendo quorum 2 El señor alcalde dio abierta la sesión 3- le dio lectura a la agenda se agregaron 3 puntos: 1 Propuesta educativa y salud, 2- Proyecto capacitación de jóvenes en emprendimiento y liderazgo 3- la presencia de un constitucionalista que explique el espíritu de ley sobre el cobro de bienes inmuebles (casas municipales de Petenque) fue aprobada. previo a continuar con el siguiente punto de la agenda: se atendió al señor For Antonio Hernandez representante de Sii Network: Sob L.L. 1- señor alcalde previo a reunirlo al señor es importante que nos explique tributaría sobre el cobro por la instalación de

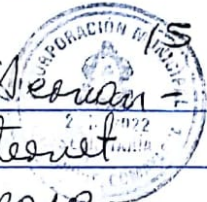




antena, se presentaron la jefe de tributa-
 ría, Dunia Loaces, jefe de medio Ambien-
 te Luis Flores y el Director municipal de
 justicia moises mendoza, quienes expli-
 caron lo siguiente a la corporación. Dunia
 Loaces yo no le he cobrado a el porque el
 dice que no es antenna para telefonía el
 dice que es para servicios de internet y
 no puedo cobrar no tengo ese rubro en el
 plan de arbitrio, Luis Flores el problema
 es el pago por la interpretación del plan de
 arbitrio. 2- Edmundo Luazo y Nol Dierro
 abria que conocer la denominación social
 para hacer el cobro 3 señor pre Antonio Bernan-
 dez Di network. somos proveedores de inter-
 net en su momento ganamos contrato con
 posta, mediante convenio con ministerio de
 Educación es por esa razón que pedimos el
 permiso de operación de negocio la antenna
 no es satelital, pidió disculpas por haber
 hecho un mal procedimiento. he venido dos
 veces. aca. 4- Edmundo Luazo como empre-
 sa an cometido una violación a la Ley sin
 abuso han parado sobre la corporación no
 conocemos la denominación de la empresa
 al parecer este rubro no esta en el plan de
 arbitrio, no los oponemos a los cobros
 hay una serie de elementos a considerar si
 es tipo Wifi o fibra optica, hasta donde operan
 necesitamos disculpas e violento proceso ad-
 ministrativo, el impacto ambiental debio
 moverse es una zona poblada en lo que esta
 instalada nosotros vamos ha emitir dicta-
 men, es un beneficio para los centros Edu-
 cativos el tramite lo hizo al sereno, hoy nor-
 mativas le perten a desecho de los us ha



responder por escrito. 5- Señor for Antonio Herrera
de somer una empresa proveedora de internet
le solicito a usted con respecto buscar un para-
metro intermedio y nos ayudes a resolver el te-
ma. 6. La honorable corporación municipal acuerda
dar un permiso temporal por el resto del año 2018
a la Empresa Sli Network, previo ajuste al Plan
de Arbitrio año 2019. 4- Se dio lectura a acta
anterior fue aprobada. 5- Aprobación de la
Contrapartida municipal para el Proyecto de
Aseantamiento sanitario del casco urbano de
Dutarique. 1- El señor alcalde informo que ha so-
licitado formalmente al ministerio de finanzas
que la ejecución y finalización del Proyecto de
Aseantamiento sanitario del casco urbano de
Dutarique, sea financiado con fondos del programa de conexión de
la deuda de Honduras frente a España en virtud
de lo cual se contempla en esta agenda la aproba-
ción de una contrapartida municipal para este
importante proyecto de Aseantamiento sanitario
del casco urbano de Dutarique 2- La honorable
corporación municipal en pleno y en uso de
las facultades que la ley le confiere manifiesta
estar de acuerdo con la ejecución del pro-
yecto de Aseantamiento sanitario del casco urbano
de Dutarique en los terminos descritos y una
vez finalizado el proyecto se comprometen
al mantenimiento y sostenibilidad del
mismo de igual manera la corporación
municipal por mayoría simple acuerda
aprobar una contrapartida municipal por
dicho proyecto cuyo monto es de Lps. 2,000,000.00
(Dos millones de Lempiras, con fondos mu-
nicipales) provenientes de la recaudación de
impuestos de la alcaldia municipal con-
templada en el plan de arbitrios vigente





y además con fondos provenientes de la experiencia del Gobierno Central, compromiendo de la parte que corresponde según la Ley para proyectos de infraestructura, 6- Informe del proyecto de agua y contextualización de notas. 1- El señor alcalde informo a la corporación se está estructurando lo que es el prestador de servicio hasta el mes de octubre estará lista la planta potabilizadora: quienes que haya compromiso de parte de la municipalidad para tratar el agua que le va suministrar, puesto que viene en línea con las especificaciones del SANAA y el ERSAP. La corporación está de acuerdo en asumir el compromiso de tratar el agua que suministra el proyecto con las especificaciones del SANAA y el ERSAP. hasta que funcione la planta potabilizadora. Se dio lectura a la siguiente Oficio No.: PA SUE-127-2018 Comayagua 3 de agosto del 2018 Señores: Mario Palencia Alcalde Municipal de Guatemala. Su oficina de asuntos Danos en tubería de conducción de la Comunidad de Los Pozos). Estimado señor alcalde: Propongo la oportunidad para saludarlo y desearle éxitos en sus funciones. Le presento es para comunicarle que en fecha 14 de julio de 2018, el propietario del terreno previo a la llegada al tanque de almacenamiento de Los pozos estuvo realizando trabajos de limpieza del terreno y dono aproximadamente 60 metros de tubería de 2" del sistema de conducción, así mismo daño la tubería del sistema de agua vigente de dicha comunidad. La Junta de agua de Los Pozos procedió a reparar el sistema que actualmente les beneficia sin embargo la línea del proyecto



de agua y saneamiento en el valle de Comapa (PASVE) sigue sin reparar. Se solicitó al señor Moisés Mendoza juez de Policía de la municipalidad de Apetereque a fin de que pudiera mediar un acuerdo que posibilitara que el responsable de los daños repagara también la reparación, sin embargo las gestiones que se realizaron a través de esa instancia fueron infructíferas. Por lo que muy respetuosamente solicito pueda mediar una solución favorable y urgente al problema de la línea de conducción hacia la comunidad de Los Pozos. a fin de que una vez que el sistema entre en funcionamiento esta población no se vallo a ver afectada. Aprovecho a mencionarle que en platicas con el sr. Adalid Cruz ha manifestado que la comunidad esta dispuesta a asumir la responsabilidad por la mano de obra que implique en la reparación, de antemano agradezco su atención debida a la presente atención. firma y sello de Eduardo Jose Mejias gerente PASVE.

- 1- Manuel fernandez como estos la situación del sifón y los el copantillo
- 2- señores alcalde sobre lo preguntado Manuel eso lo hemos hablado con Caluados para ir trabajando e instalando tuberios con el diametro correspondiente.
- 3- Manuel fernandez es importante promover reuniones con las juntas de agua
- 4- Luis Alonso Villanueva que las juntas de agua presente informes a la corporación municipal ya sea trimestral o semestral.
- 5- Francisco Peña no esta claro el panorama de la comunidad del sifón, quisiera saber si hay maquinaria para ir haciendo labor en el sifón.
- 6- Dolores Linares esta la tuberios pero para ir trabajando hacen falta los accesorios hay que solicitar el diseño del proyecto de Apetereque y





podés hacer cosas a corto plazo paulatina-
mente & - los alcaldes le pueden hacer tra-
bajos de acuerdo a diseño. Debemos estar
preparados tener la opción B si no vienen
los fondos de España hay que esperar has-
ta noviembre. Se acordó convocar a los
presidentes de las juntas de agua de las
aldeas barrios. queda pendiente la fecha de
la convocatoria. 7. Propuestas Educativas y
de salud el octavo regido Noe Antonio Alessio
Vargas presenta la siguiente nota a la cual
dio lectura Spiterique, Comayagua 3 de septie-
mbre del 2018. Respetables compañeros de corpora-
ción municipal reciban un cordial y afectivo
saludo. En vista de que como corporación
municipal nos corresponde la responsabilidad
de aprobar el presupuesto anual así como sus
modificaciones. Efectuar el desglose de partidas
globales y aprobar previamente los gastos que
se efectúen con cargo a las mismas. También
considerando que el presupuesto es el plan
financiero por programas de obligatorio
cumplimiento del Gobierno municipal, que
responde a las necesidades de su desarrollo
y que establece las normas para la recau-
dación de ingresos y la ejecución de gastos
y la inversión capítulo VI del presupuesto
DIT 92 y en cumplimiento del art 95 de la
Ley de municipalidades que literalmente dice:
El presupuesto debe ser sometido a la conside-
ración de la corporación a más tardar el
15 de septiembre de cada año, propongo a
nivel de moción al pleno de la corporación mu-
nicipal la ampliación de dos renglones
presupuestarios a partir del presente año
que contemplan el desarrollo de la Edu-



corporación y salud del municipio respectivamente
procurando con ello brindar respuesta a las necesi-
dades básicas insatisfechas que plantean los
directores, docentes, alumnos, padres de fami-
lia y coordinadores de salud y amparado
en el art 59 de la constitución de la república
que literalmente expresan "La persona humana
es el fin (primordial) supremo de la sociedad
y del estado. Todos tienen la obligación de res-
petarla y protegerla. La ampliación o de otros
empleos presupuestarios se puede lograr si reduci-
mos los gastos en el presente año y si optimizamos
mejor los ingresos tributarios y no tributarios de
la municipalidad. Solicito al pleno de la corpora-
ción darle curso a la moción presentada en base
a lo que establece las normas parlamentarias
Para constancia firmo la presente propuesta a
los 5 días del mes de septiembre del año 2018.

Esta propuesta queda pendiente de discutirse.
8. Proyecto capacitación de foreros en emprendi-
miento y liderazgo. El señor alcalde
solicito a los regidores por sus propuestas
por la asistencia en los cabildos abiertos
a la comunidad ciudadana de Trampasen-
sios por su acompañamiento el trabajo
de ustedes con los foreros a solicitar
profesor mundo a Francisco gracias por
su tiempo el fruto de esto son los for-
eros. agradecer el apoyo para la realiza-
ción de la feria cultural 2- Noe Alessio
se esta trabajando en los centros educa-
tivos en prevención se han visitado los
centros educativos se esta viendo la situa-
ción de los valores la identidad. 3- Ed-
mundo suazo esta leyendo lo que es la
segunda etapa visita palmerola para



apoyo tenemos para esta etapa agradecemos al señor alcalde por el apoyo, el tiempo comprometido con el pueblo. 4. Dolores Luesca gracias a usted señor alcalde por el apoyo en alimentación y logística para desarrollar estas jornadas de capacitaciones a los foreros de parte de los 3 tres damos gracias por su apoyo. La corporación esta de acuerdo le continúe con la segunda etapa de capacitación de foreros para emprendedurismo y liderazgo. 9. Participación de un constituyente que de explicitación exacta del espíritu de la Ley sobre el cobro de bienes inmuebles (casas en el municipio de Duteque). queda pendiente 10. correspondencia recibida la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida 1. Se atendió personalmente al señor Mercedes Hernández, quien saludo y presento la siguiente nota, solicitud Duteque 29 de marzo del 2011 señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Serrano y miembros Regidores de la corporación Distinguidos señores yo soy Mercedes Hernández mayor de edad, padre de familia y de esta vecindad con identidad # 0301-1981-01075 por este medio le solicito con todo respeto un solar para edificación de mi casa soy de escasos recursos económicos y no cuento con los medios suficientes para adquirir un solar, o sea una casa de las que estan de abitadas en la colonia fueu Nazaret. Espero que mi petición sea escuchada y que sea resuelta de pronto atte. firma de for Mercedes Hernández con telefono # 96464142. esta solicitud quedo pendiente. 9. Participación de





un constitucionalista que de explicación del espíritu de la Ley sobre el cobro de bienes inmuebles (viviendas en Ajetesique) to quedo pendiente 10- correspondencia recibida la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida: 1- solicitud Ajetesique, Comayagua 28 de agosto del 2018. Sr. Alcalde Mario Rodolfo Palencia Estimado alcalde: Osea que al recibo de la presente este oportuno de salud y abundantes bendiciones de nuestros dias en su vida cotidiana me dirijo a usted, para solicitarle un permiso de poder poner un negocio de una caseta en el campo de fut ball en la comunidad de el Carbonal, Ajetesique la medida para lo, caseta con 3 metros por 4, yo que soy una persona que me gusta trabajar y poder sacar a mi familia adelante aprovechando su atencion a la presente, espero contar con su respuesta positiva de usted atentamente firma de Virginia Zavala con identidad # 1209-1968-00036. sobre esta solicitud no se pueden hacer construcciones en este lugar puede trabajar instalando algo desmontable 2- solicitud para Permiso de Operacion de negocios para la circulacion de una moto taxi en el casco Urbano de Ajetesique. Ajetesique 30 de agosto del 2018. Sr. Corporacion municipal Ajetesique Comayagua (viviendas distinguidos leones), por este medio comparezco ante ustedes Corporacion municipal de Ajetesique, para solicitarle permiso de operacion de negocios, para la circulacion de una unidad de moto taxi en el casco Urbano de Ajetesique, soy una persona que no cuento con empleo y necesito llevar el sustento a mi familia. Espero contar con su apoyo, atte. Lamberto Domin-





que solicitante esta solicitud quedo pendiente. 3- Djetouique 08 de agosto del 2018. de nos miembros de la Corporación municipal alcaldía municipal de Djetouique su oficina Honorables Regidores; Por este medio y con todo respeto me dirijo a ustedes para solicitar su aprobación para la apertura de una moto taxi, soy vecino del barrio Concepción de este municipio de Djetouique y en la actualidad no cuento con un empleo, con el apoyo de ustedes esta petición me abiero puertas para ganarme el sustento de cada día y el de mis hijos en edad escolar los que dependen económicamente de mí. Sin otra particular y esperando de ustedes su atención y colaboración repetidamente firmo de Juan Francisco Villanueva. con identidad = 0302-1960-00047

esta solicitud quedo pendiente 4- solicitud Sr. Alcalde municipal Mario Palencia su oficina por medio de la presente le estamos saludando muy fraternalmente a usted y su Corporación municipal, deseándole éxito en sus funciones nosotros los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado municipal de los Derechos Humanos, le estamos solicitando muy respetuosamente lo siguiente: 1- de nos habilite una oficina donde podamos atender mejor a las personas que necesitan de nuestros servicios 2- de nos autorice de acuerdo a nuestro Reglamento Interno a las dos personas del sexo femenino, para que integren la Comisión Ciudadana de Transparencia 3- Que se nombre oficialmente al Oficial de Información Pública (OIP) atentamente firmo y sello de Manuel Fernandez Coordinador C.C.T. Prof. Emilio Padilla





Los coordinadores C.T. Prof. Nataliada Alessio López
 no. 225 Luis Alonso Villanueva Comisionado de
 derechos humanos. 1- Señal alcalde le va ha de
 dar el rubricado donde esta la punto de agua.
 para se intale la permitión de transporación
 le va ha nombrar el oficial de la OIP. en
 que estamos de acuerdo que integre la comisión
 ciudadano mujeres para que haya equidad de
 genero. 5- Solicitud Apatzingán 21 de agosto de 2018

Señores Corporación municipal Apatzingán, Coma-
 gua Estimados señores: Cierro la presente para sa-
 ludarlos con mucho respeto. y desearles el mejor de
 los éxitos en sus delicadas funciones. El motivo
 de la presente es para solicitarle Permiso de
 Operación de negocio de venta de Cervezas y golo-
 linas en mi casa de habitación ubicada en la
 Colonia Nueva Esperanza el cual lo necesito pa-
 ra trabajar para sustento de mi familia, ya
 que no tengo ningún otro ingreso económico,
 Por tal razón acudo para que me ayuden. Espe-
 rando contar con su colaboración y agrade-
 ciendo su atención. atte. firma de Oscar Rene
 Romero Castillo con identidad 0801-1959-01237

esta solicitud queda pendiente 6- El Departa-
 mento de Contabilidad y Presupuesto presenta-
 ron ante la Corporación municipal el Ante
 Proyecto Presupuesto año 2019. al cual dedio
 lectura. señores miembros de la Corporación mu-
 nicipal según lo presupuestado en el presupuesto
 de ingresos corrientes de la municipalidad de Apa-
 tzingán se realizan las siguientes distribuciones
 como lo establece el artículo 98 numero 6 que dis-
 tribuye de la siguiente manera el 65% para gas-
 tos de funcionamiento que incluye los gastos
 como ser planillas de sueldos de empleados
 aquinados, decimo cuarto mes y suerminos





24
Ingresos corrientes año 2019 L. 1,746,293.90 el
de gastos de funcionamiento L. 1,135,09.35
35). Infraestructura L. 611,202.85, Ingresos
de transferencia 2018-2019 L. 136,22,987.00
destinados de la siguiente manera:
1%. TSC L. 136,230.00 1%. AMOHON ingre-
sos corrientes L. 23607.00 35%. Vido mejor
4,768,045.45, 5%. Programa de la mujer 681,149.35
20%. Programa todo por la Paz 2,724,597.40
10%. Programa pro Hondureño 1,362,298.70, 15%.
Gastos de funcionamiento 2,043,448.05 14% de
inversión 1,907,218.05 total transferencia
13,622,987.00. esto pasa su análisis y
aprobación. el cual queda pendiente. 11-
Domínio Pleno la secretaría de cuenta de
las solicitudes de Domínio Pleno 1- solicitud
de Domínio Pleno de la Iglesia Libre de Dios Pen-
tester del predio donde esta la Iglesia o templo
en la aldea de El Playon. quienes presenten
su personería jurídica R.T.N. de la Iglesia
y Documento que los acredite como dueños
del predio. 2- se solicita adjudicación de un
terreno en Domínio Pleno se acompañan Do-
cumento se ofrece información telefónica. Señora
Corporación municipal del municipio de Apatzingán
yo, Señora David Borilla Corea, mayor de edad,
casado. con domicilio en la ciudad de Comayagua,
departamento de Comayagua, con número de co-
legiación 22610, del honorable colegio de aboga-
dos de Honduras con dirección de oficina legal
en el barrio arriba 20 metros antes de el im-
pio de Especialidades del valle Edificio de las
Almudras primer nivel Teléfono 27723099
celular 3237-6529 correo electrónico gersonbor-
rilla1981@gmail.com, actuando en mi con-
dición de gestor de oficina de la Señora la-



Señora Delma Arila Alesso, mayor de edad, con
copia con identidad # 0302-1951-00018 vecina del
municipio de Spitzberg Departamento de Coma
yague con el debido respeto comparezco ante este
señores de la Honorable corporación municipi-
pal, solicitando la Adjudicación de Dominio Ple-
no de un terreno de naturaleza municipal ubi-
cado en la colonia Nuevo Esperanza de este ter-
mino municipal con clave catastral número 0302-
0005-00096 lo cual cito a nombre de la señora
Delma Arila Alesso fundo lo presente
solicitud en los hechos y consideraciones legales si-
guientes. Hechos: Primero que con la copia de iden-
tidad acredito que mi representado es hondureño
segundo: con la constancia de vecindad acredito
que mi poderdante es vecina de este municipio
de Spitzberg. Tercero: con la constancia de exten-
sidad por la jefe de catastro municipal hago con-
ta que en los asientos correspondientes presento
bajo esta dependencia de su evento registró un
inmueble a nombre de Delma Arila Alesso
con clave catastral 0302-0005-00093 según esta
constancia mi poderdante es dueño de la propie-
dad ubicado en la colonia Nuevo Esperanza del
municipio de Spitzberg. Cuarto: con la constan-
cia solvencia acredito una vez más que mi
representado la señora Delma Arila
Alesso de su evento en los registros y asientos
de catastro municipal como dueño del inmue-
ble y además está al día con el pago de
impuesto sobre bienes muebles Quinto: con los
recibos de pago de servicios públicos acredito
que ha sido mi cliente quien ha pagado
dichos servicios a lo largo de los años, y
que actualmente está al día con el pago
del mismo Sexto: con la solvencia





extendido a nombre de mi representado
la señora Sabina Pelma Duilo Plesso con
pues esto al día con el pago de los impuestos
septimo dicho lote de terreno esta ubicado
en la colonia Nuevo Esperanza jurisdicción
del municipio de Petenque departamento
de Comayagua en el cual mi representado
tomo posesion de dicho inmueble desde diciem-
bre del año 1981 de manera quieta, pacifica
y continua dicho lote tiene un area de
mil seinto sesenta y cinco con sesenta y
ocho metros cuadrados (1,165,68 mts²) en
la colonia Nuevo Esperanza en donde mi
representado con el auxilio de su familia
construyo dos casas de habitacion y dentro
de sus planes contempla seguir construyen-
do con las colindantes siguientes al Norte:
con Juana Dolores Gomez Castillo Al Sur: con
Victoria Castillo Rivera Al Este: con Rio
de Aguayo Al Oeste con calle por medio
con propiedad de Felix Chanozja Flores
y Benito Fonseca Sanchez. Octavo: ofrezco
el medio de prueba testifical consistente en
el testimonio de dos vecinos que pueden dar
fe de la veracidad de los hechos planteados
en esta solicitud Noveno cabe señalar hono-
rable corporacion municipal que en su zona
ya le han otorgado Dominio Pleno a los veci-
nos que alli habitan, fundamento de Derecho
fundo la presente solicitud en los articulos
80, 103, 104 y 178 de la Constitucion de la
republica, articulo 12, 13 numerals 2, 14,
23, 24 numerals 2, 3, 36, 47 numerals
8; 68, 70 de la Ley de municipalidades
56, 57 y 58 de la Ley de procedimientos
administrativos Peticion a lo honora-



ble Corporación municipal pide admitir
lo, presente solicitud con los documentos que
acompañó y se resuelve conformar la solicita-
da. Comayagua 17 de agosto del 2018, firma,
y sello Abog. Heron David Bonilla Corea, Costa
Poder, Contadores, copio de Identidad. Lo,
Corporación recibe la solicitud para seguir el
tramite que haga impresión catastro. 3 In-
forme de memoria presentado por el Departa-
mento de Catastro de la propiedad del señor
Juan Rafael Alessio Casillo, mayor de edad, ca-
lado, agricultor, hondureño, con identidad # 1201-
1984-00957 de este vecindario propiedad ubica-
da en el barrio Concepción en su mediodía y
colindancias con las siguientes: al norte mide
del punto 1 al 2- 20.31 colinda con Adolfo Alessio
Druilo, por otro rumbo del punto 3 al 4- 7.33 metros
colinda con Prospero Charoñia Martínez, al sur:
mide del punto 7 al 8- 9.60 metros colinda con
Martha Telio Lopez Castillo, del 8 al 9- 23.09
metros colinda con Maria Esmeraldo Vaquez
Vaquez. al Este mide del punto 4 al 5- 2.75
metros colinda con Prospero Charoñia Martínez
del 5 al 6- 7.08 metros colinda con Norma
Sida Rodas Ayala, del 6 al 7- 7.17 metros
colinda con Marco Telio Padilla Galindo
al Oeste: mide del punto 9 al 1- 11.01 metros
colinda con calle de por medio con elemen-
tina melendez Ayala Perfecto Ayala Lopez
por otro rumbo mide del punto 2 al 3-
6.21 metros, colinda con Adolfo Alessio
Druilo. haciendo un area total de 379.85
metros cuadrados; cuyo valor a pagar
es de Lps. 6,267.52 por Dominio Pleno
que corresponde al 10% del valor cata-
stral de la zona. La honorable corpora-





municipal acuerda aprobar el Do-
 cumento Pleno a favor del señor Juan La-
 loal D. Benito Casillo de generales ya cono-
 cido así mismo se facultó al señor al-
 calde municipal para que en nombre y
 representación de la municipalidad otorgue
 que lo firmó en la escritura y se le certi-
 fique. 12 Varios) el señor alcalde informó
 a la corporación lo siguiente: se dispuso
 el río en el lugar de los sucesos se
 arreglaron bordas (seca de donde lusi-
 que flores) estamos pendiente con el cam-
 po de fútbol se va a reparar el parque
 infantil esta ubicado en el campo por
 una vía mejor ya se hicieron trabajos
 de topografía es un espacio que lo permite
 El festival cultural fue un éxito. 2 comu-
 nado de los desechos humanos que le parase
 al primer pedidor no se a presentado a 2 señores
 3 señores: no habiendo mas de que tratar se
 seso la sesión a las 3:40 pm.

| | | |
|----------------------|-----------------------|------------------|
| 1 legidos | 2 legidos | Noris Melissa Co |
| 3 legidos | 5 legidos | 6 legidos |
| 4 legidos | 7 legidos | Vice alcalde |
| 5 legidos | 8 legidos | Alcalde |
| 6 legidos | CT Representant | |
| 7 legidos | Comisionado D. Benito | Regidor |

